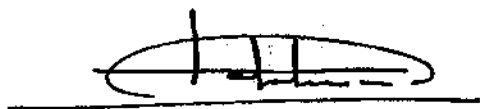


DON LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL ILUSTRE COLEGIO  
PROVINCIAL DE PROCURADORES DE A CORUÑA.-----

**CERTIFICO:** Que de los datos obrantes en la Secretaría a mi  
cargo, resulta que el Procurador D. EDUARDO LUIS FARIÑAS SOBRINO, con  
Documento Nacional de Identidad número 52.440.383 S, ha sido incorporada a  
este Ilustre Colegio con número 144 con fecha veintisiete de Septiembre de mil  
novecientos noventa y cinco, con despacho abierto en C/ Santos nº 31-33 1º 15402  
FERROL, ejerciendo ininterrumpidamente la profesión de Procurador de los  
Tribunales, sin nota desfavorable alguna en su expediente. -----

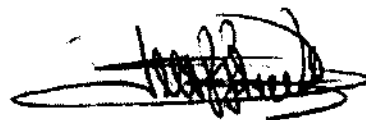
Y para que conste, a petición del interesado y surta los efectos oportunos donde  
convenga, expido y firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Decano-  
Presidente, en A Coruña, a veintitrés de Septiembre de dos mil catorce.-----

V.º B.º  
EL DECANO PRESIDENTE



Fdo.: Javier Carlos Sánchez García

EL SECRETARIO



Luis Sánchez González